

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Julio 1 del 2002

A los señores Miembros del Directorio de la Compañía EVIPSA S.A.

Cumpliendo mi atribución y obligación de Comisario Principal de la compañía, presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al **Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 1998**, que se resume así.

La administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes tanto así como las resoluciones de la Junta General y el Directorio de la Compañía.

La correspondencia de libros de actas de Juntas General de accionistas y del directorio, libros de acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las convocatorias a junta general y los expedientes se conservan de acuerdo con la Ley.

Expreso que doy fe el cumplimiento a lo dispuesto en las Leyes y Reglamentos que rigen las compañías.

Debo de manifestar que para el cumplimiento de mis funciones como Comisario me dieron toda la facilidad.

Atentamente,



María Guerrero E.
C.C. 0910475029

19 SET. 2002

